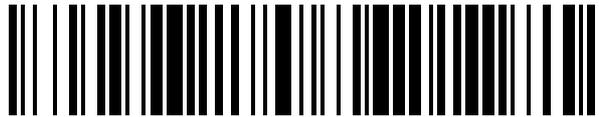


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 188 359**

21 Número de solicitud: 201730761

51 Int. Cl.:

**B44C 5/04** (2006.01)

**E04F 13/16** (2006.01)

**B32B 21/02** (2006.01)

**B32B 21/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**12.08.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.07.2017**

71 Solicitantes:

**PERALES ARANDA, Jacques (100.0%)**

**BENISSA, 7**

**03710 CALPE (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**PERALES ARANDA, Jacques**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **TABLERO DECORATIVO**

ES 1 188 359 U

## **TABLERO DECORATIVO**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, tanto un tablero decorativo como el sistema constructivo definido a partir de dicho tablero, donde el tablero está conformado a partir de una serie de láminas de diferente naturaleza unidas entre sí conformando un conjunto multilaminar o estratificado.

Caracteriza a la presente invención la sinergia producida resultado de las especiales características constructivas que presenta el tablero, tanto en su diseño como en los materiales de los que está fabricado, logrando un tablero caracterizado por su ligereza, resistencia, estabilidad, excepcional resistencia a la flexión, potenciada por la propia construcción y naturaleza de los materiales, fácil manejo, obteniendo ventajas logísticas para el transporte y del almacenamiento. En consecuencia el tablero es un elemento ideal para la construcción de cerramientos y tabiques ligeros.

El tablero en combinación con una serie de elementos y medios auxiliares configura un sistema constructivo que permite la construcción de cerramiento y tabiques ligeros de un modo sencillo y económico.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los estratificados o conjuntos laminares para la formación de tableros empleados en la construcción.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el estado de la técnica son conocidos los tableros MDF (Medium Density Fiberboard) (Tablero de fibra de madera de densidad media). Los tableros de MDF son producidos y obtenidos a partir de madera que es troceada en astillas, siendo a continuación sometida un proceso termomecánico de desfibrado, siendo mezclada la fibra con aditivos (resina, cera, urea) y finalmente se pasa por un proceso de prensado en donde se aplica presión y temperatura dando origen a un tablero MDF.

35

Un tablero MDF es generalmente más denso que la madera contrachapada. Se puede utilizar como material de construcción. Es más resistente y mucho más denso que tableros de partículas.

5 Los tableros de MDF se clasifican de acuerdo a su densidad.

Los tableros MDF, sin bien se pueden utilizar como elemento constructivo, nunca se han diseñado de manera que puedan ser utilizados para la construcción tabiques o paramentos de separación, bien porque no se ha llegado a un diseño constructivo eficaz, bien porque no se ha logrado una combinación constructiva en cuanto a los materiales de los que está fabricado que lo doten de ligereza, resistencia a la flexión y estabilidad.

En el estado de la técnica se conoce el documento DE102005038734 que da a conocer un tablero que tiene una capa intermedia hecha de un aglomerado resistente muy ligero, poroso y resistente a la presión con una densidad bruta por debajo de 500 kilogramos por metro cúbico. Las capas de cubierta (2) están hechas de material de fibra de o laminar muy delgada y firme con una superficie bien cerrada, que tiene una densidad bruta de más de 500 kilogramos por metro cúbico. Las capas de cubierta están pegadas en la capa intermedia con la adición de adhesivos de condensación.

20 Otro documento conocido del estado de la técnica es la patente EP1176001, que describe un tablero de servidumbre que tiene capas exteriores de tiras de madera maciza que discurren en la misma dirección en el plano, y el centro y capas internas de material a base de madera. Las tiras, producidas por el corte o la separación, son más de 3,5 mm de espesor y más de 25 mm de ancho. El centro y / o capas interiores están estructurados a partir de partículas o fibras.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un tablero fabricado en MDF, que tenga una composición y diseño que permitan su utilización como elemento constructivo de tabiques y paramentos separadores de un modo sencillo y eficaz, desarrollando un tablero decorativo y un sistema constructivo que tiene como base dicho tablero, tal y como a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

35

Es objeto de la presente invención un tablero decorativo fabricado a partir de MDF que sirve para la construcción de tabiques y elementos separadores similares.

5 También es objeto de la presente invención un sistema constructivo que tiene como base dicho tablero decorativo y que en combinación con otros elementos auxiliares permite la construcción de tabiques y similares.

El tablero decorativo se fabrica a partir de conjunto laminares que comprenden:

- 10
- Unas láminas exteriores de MDF de un espesor menor y densidad mayor que un relleno interior,
  - el relleno interior que es de MDF de menor densidad y de mayor espesor que las láminas exteriores
  - unas láminas o superficies decorativas dispuestas sobre las láminas exteriores en su
- 15 cara exterior.

Las láminas exteriores están realizadas en MDF, presentando una alta densidad, son perfectamente planas y calibradas, presentan un buen comportamiento al alabeo y una gran facilidad de grapado y de curvado. Se pueden encolar, curvar, imprimir, rechapar y recubrir

20 con PVC o papeles decorativos con gran facilidad y sencillas tecnologías. Su excelente relación resistencia-peso lo convierte en el candidato ideal para una gran cantidad de usos. Clasificación E1: bajo contenido en formaldehído

Las láminas exteriores permiten el lacado y el recubrimiento con materiales decorativos

25 como la chapa natural, estratificado HPL o finish foil

El relleno interior de MDF, presenta una densidad que no supera los 300 kg/m<sup>3</sup>, frente a la densidad de las láminas exteriores que es claramente superior.

30 Además de la composición del tablero, éste presenta una configuración general rectangular que comprende:

- un rebaje o hendidura perimetral centrada realizada en dos de sus lados contiguos.
- Un saliente o resalte centrado dispuesto en los otros dos lados contiguos

35

Esta configuración permite la unión machihembrada de tableros contiguos sin dejar espacio alguno de separación entre tableros.

5 Además, algunos de los tableros decorativos pueden contar con una perforación, que discurre, en una posible forma de realización de manera transversal a la dimensión mayor del tablero y dispuesta a media altura, también pudiera contar con dos perforaciones que discurren transversalmente a la dimensión mayor del tablero, convenientemente separadas. Las perforaciones también pudieran disponerse de manera longitudinal a lo largo del tablero. Estas perforaciones, convierten al tablero en un tablero pasacables, y que como su propio nombre indica busca permitir el paso de cables para instalaciones. El número de perforaciones con las que pudiera contar el bloque pasacables no tiene por qué limitarse a dos pudiendo ser el número y dimensión que convenga.

10 Por otro lado, el sistema constructivo que tiene como base el tablero descrito cuenta con elementos accesorios como:

- Listones de fijación a la pared, suelo y techo
- Tira terminal remate a techo
- Chapa ladrillo decorativa
- 20 - Perfil decorativo remate terminal vertical ó horizontal
- Perfil angular izquierdo ó derecho

Gracias a estos elementos accesorios en combinación con los tableros es posible la construcción de tabiques, paramentos, elementos separadores, perfectamente sujetos y rematados, de un modo sencillo y eficaz, ofreciendo una solución constructiva resistente y decorativa.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

35

En la figura 1, podemos observar una representación en perspectiva de un tablero y un medio tablero

5 En la figura 2, podemos observar un detalle de la composición de los tableros objeto de la invención.

En la figura 3 se puede observar una vista lateral de un tablero.

10 En la figura 4 se puede observar una vista en perspectiva de un cerramiento parcial.

En la figura 5 se pueden observar los perfiles de remate vertical y horizontal, y el perfil de remate angular.

15 En la figura 6 se pueden observar todos los elementos constructivos que forman parte de la invención.

En la figura 7 se muestran unas tiras terminales de remate a techo.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

20 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

25 En la figura 1 podemos observar que el tablero (1) objeto de la invención presenta una configuración rectangular o cuadrada que tiene sobre los bordes laterales unas hendiduras (2) y unos resaltes (3), donde las hendiduras (2) están dispuestas sobre los bordes laterales en dos de los lados contiguos, mientras que los resaltes (3) están dispuestos sobre los otros dos lados contiguos del tablero.

30 En una posible forma de realización las hendiduras (2) y los resaltes (3) pueden estar dispuestos de manera centrada sobre los cantos del tablero.

En la figura 2 y 3 se muestra que el tablero comprende:

35 - Unas láminas exteriores (4) de MDF de un espesor menor y densidad mayor que un relleno interior (5),

- el relleno interior (5) que es de MDF de menor densidad y de mayor espesor que las láminas exteriores (4)
- unas láminas o superficies decorativas (6) (figura 3) dispuestas sobre las láminas exteriores en su cara exterior.

5

Las superficies decorativas (6) están realizadas con materiales decorativos como la chapa natural, estratificado HPL o finish foil

10

En la figura 4 se muestra parte de un cerramiento en el que se pueden observar entre otros elementos constructivos auxiliares, un perfil decorativo (7) para remate vertical u horizontal, así como un perfil angular (8), que presenta dos de sus lados contiguos rematados desde un punto de vista del acabado de manera igual que las caras exteriores de los tableros, y los otros dos lados del dicho perfil angular (8) presentan una de ellas una ranura o hendidura longitudinal, mientras que la otra cara un saliente, con objeto de permitir la unión machihembrada con los tableros (1).

15

En la figura 5, se puede observar con más detalle el perfil decorativo (7) para remate vertical y horizontal, así como el perfil angular (8). En la figura se ha representado el perfil decorativo (7) como un perfil hembra, pudiendo ser un perfil macho. Por otro lado, el perfil angular (8), se ha representando como un perfil angular de 90°, pudiendo ser de cualquier otra angulación, según requiera el diseño, 135°. También pudiera ser incluso de 180° que sería recto, con conexión hembra por un lado y con conexión macho por otro lado.

20

En la figura 6, además de los elementos auxiliares constructivos descritos se muestran unos listones (9) para fijación a pared suelo y techo, además de una tira terminal (10) de remate a techo, logrando la construcción de tabiques y elementos separadores que pueden contar con aberturas para puertas, ventanas y similares.

25

En la figura 7 se muestra en detalle chapas ladrillo (11) decorativa de un espesor que es la mitad del espesor de los tableros (1), y que únicamente servirán para el forrado decorativo de ciertos elementos constructivos.

30

Gracias a la combinación de características tanto en su composición como en su diseño de los tableros se consiguen unos tableros de gran resistencia y estabilidad, excepcional resistencia a la flexión, fácil manejo, lo que redundará en ventajas para su almacenamiento y transporte, presentando un bajo contenido en formaldehidos, lo que unido al uso de

35

elementos constructivos auxiliares permiten la construcción de tabiques y elementos separadores.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1.- Tablero decorativo formado a partir de un conjunto multilaminar que comprende:

- 5
- Unas láminas exteriores (4) de MDF de un espesor menor y densidad mayor que un relleno interior (5),
  - el relleno interior (5) que es de MDF de menor densidad y de mayor espesor que las láminas exteriores (4),
  - unas láminas o superficies decorativas (6) dispuestas sobre las láminas exteriores
- 10 en su cara exterior,

caracterizado porque presenta una configuración rectangular o cuadrada que tiene sobre los bordes laterales unas hendiduras (2) y unos resaltes (3), donde las hendiduras (2) están dispuestas sobre los bordes laterales en dos de los lados contiguos, mientras que los

15 resaltes (3) están dispuestos sobre los otros dos lados contiguos del tablero, donde la densidad del relleno interior (5) de MDF no supera los 300 Kg/m<sup>3</sup>.

2.- Tablero decorativo, según la reivindicación 1 caracterizado porque las superficies decorativas (6) están realizadas con materiales decorativos como la chapa natural,

20 estratificado HPL o finish foil.

3.- Tablero decorativo, según la reivindicación 1 caracterizado porque las hendiduras (2) y los resaltes (3) pueden estar dispuestos de manera centrada sobre los cantos del tablero.

25 4.- Tablero decorativo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cuenta con al menos una perforación que va de lado a lado.

5.- Tablero decorativo, según la reivindicación 4, caracterizado porque la al menos perforación discurre de manera transversal a la dimensión mayor del tablero.

30

6.- Tablero decorativo, según la reivindicación 4 caracterizado porque la al menos perforación discurre longitudinalmente a lo largo del tablero.

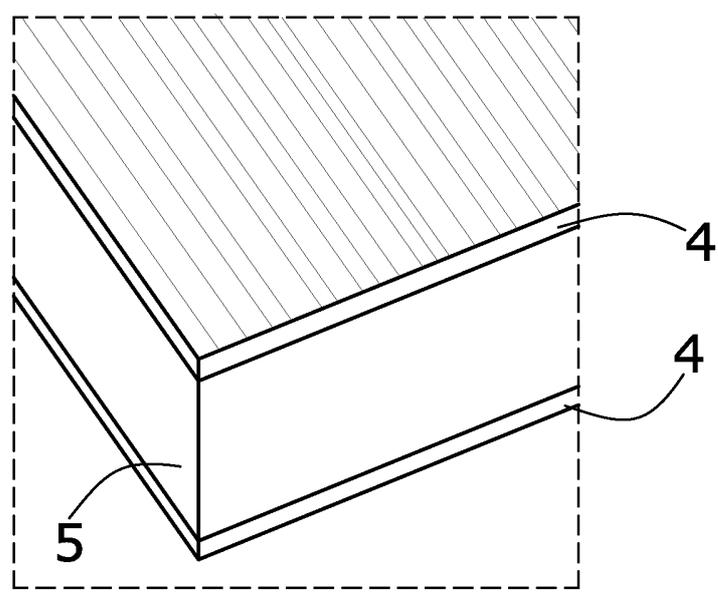
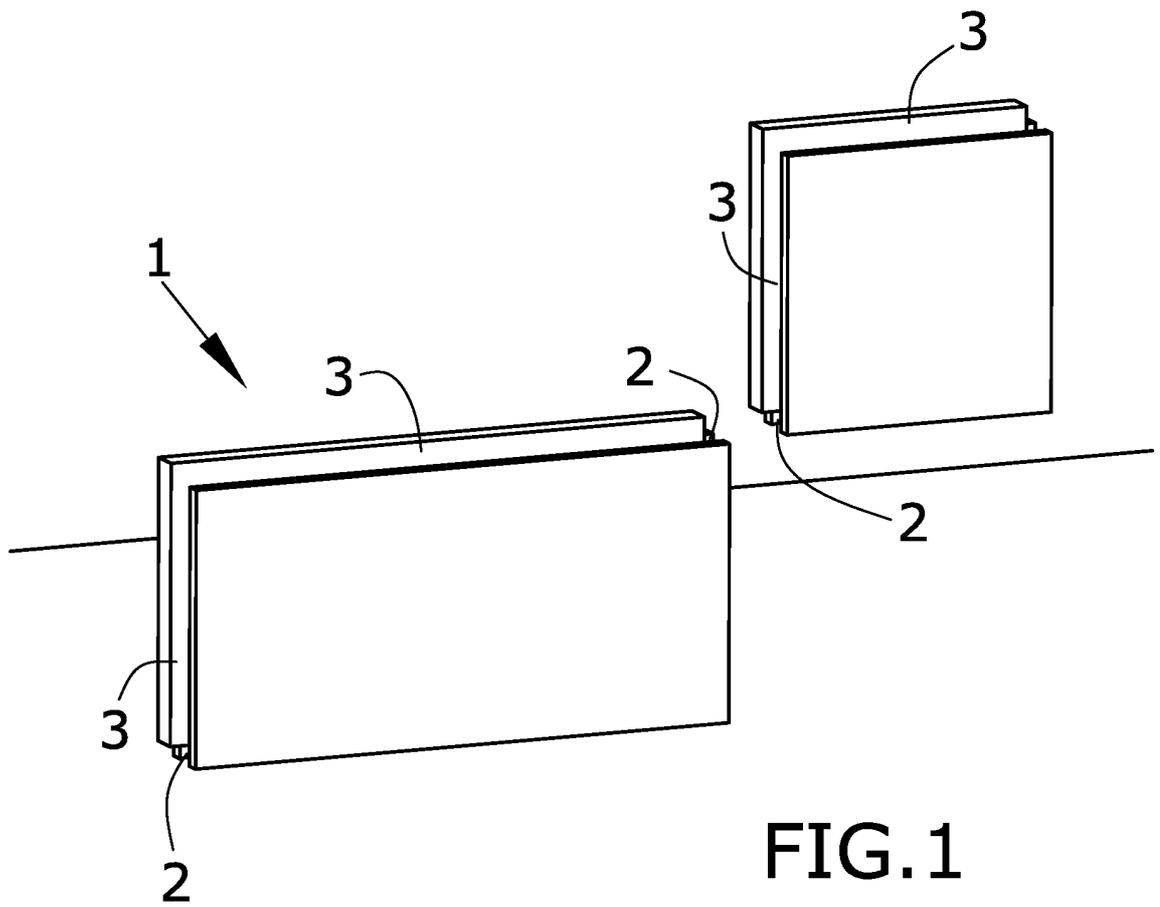


FIG. 2

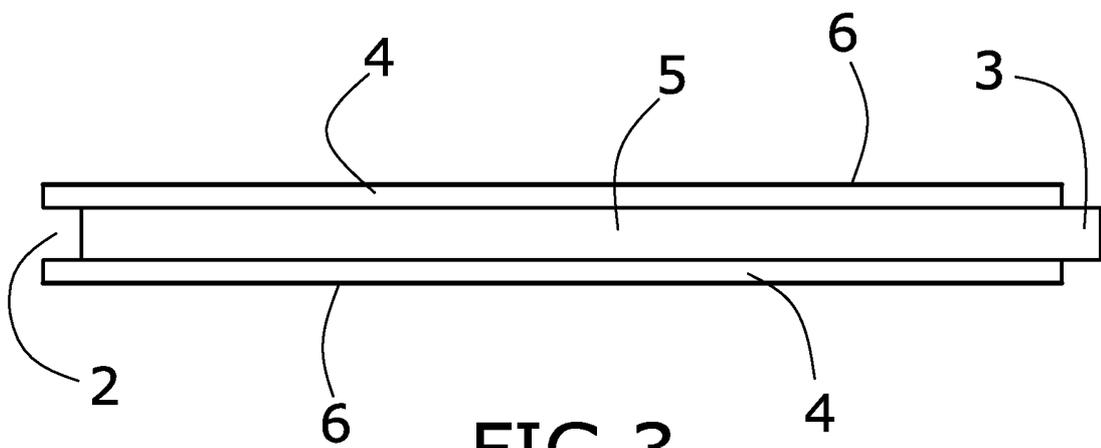


FIG. 3

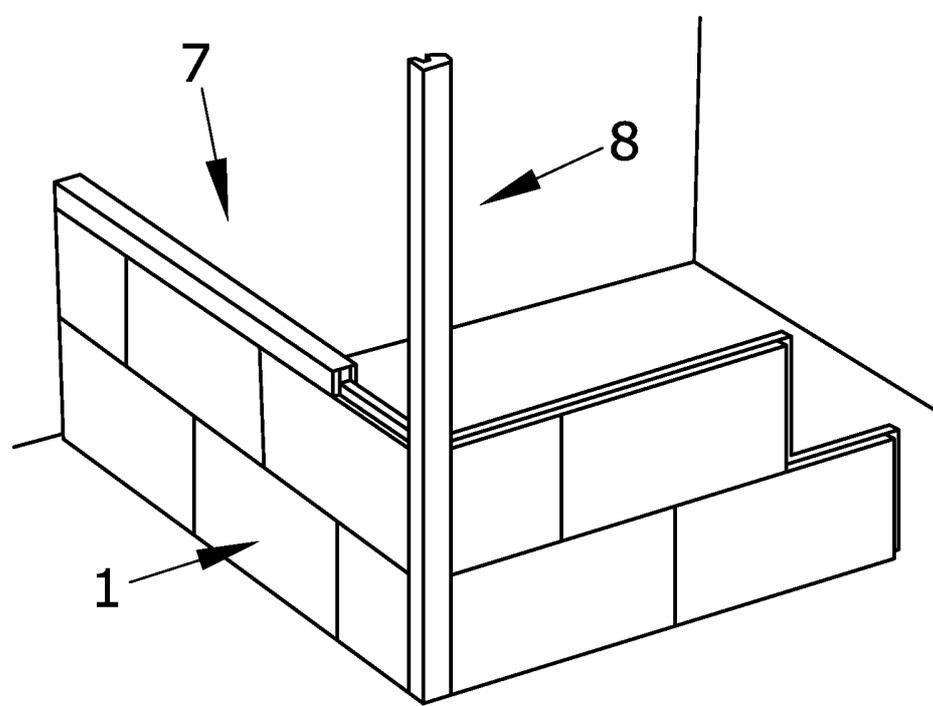


FIG. 4

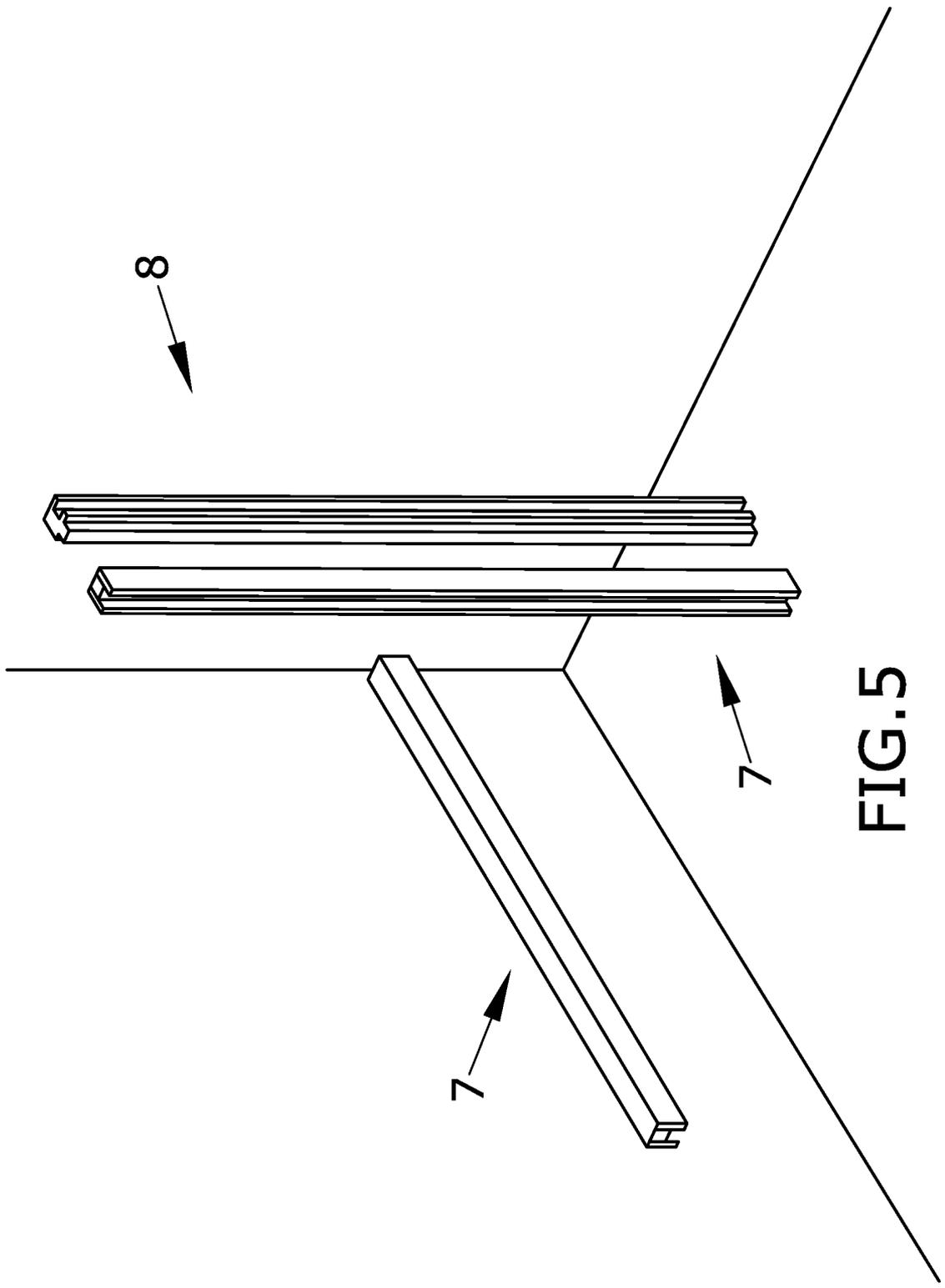


FIG.5

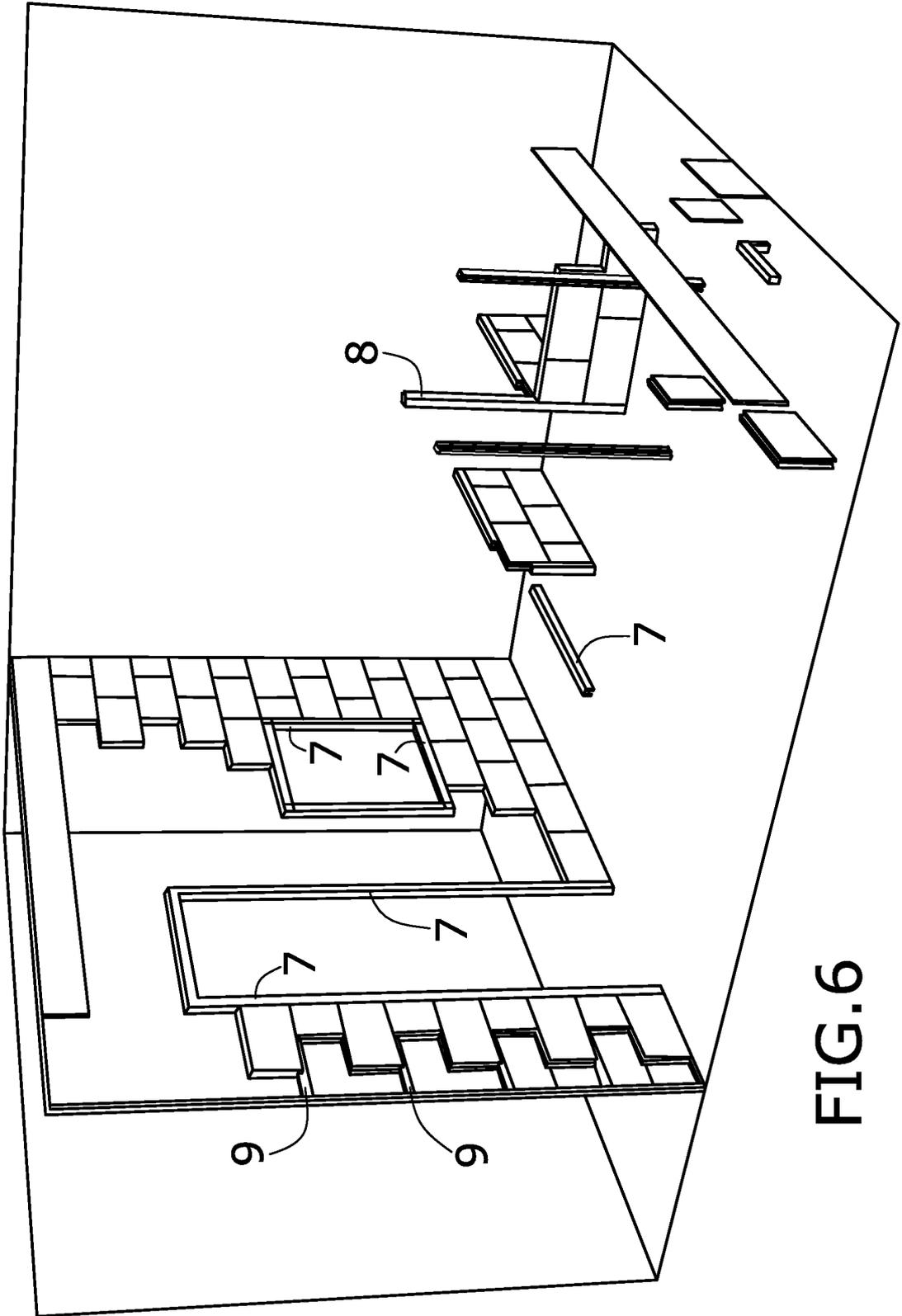


FIG.6

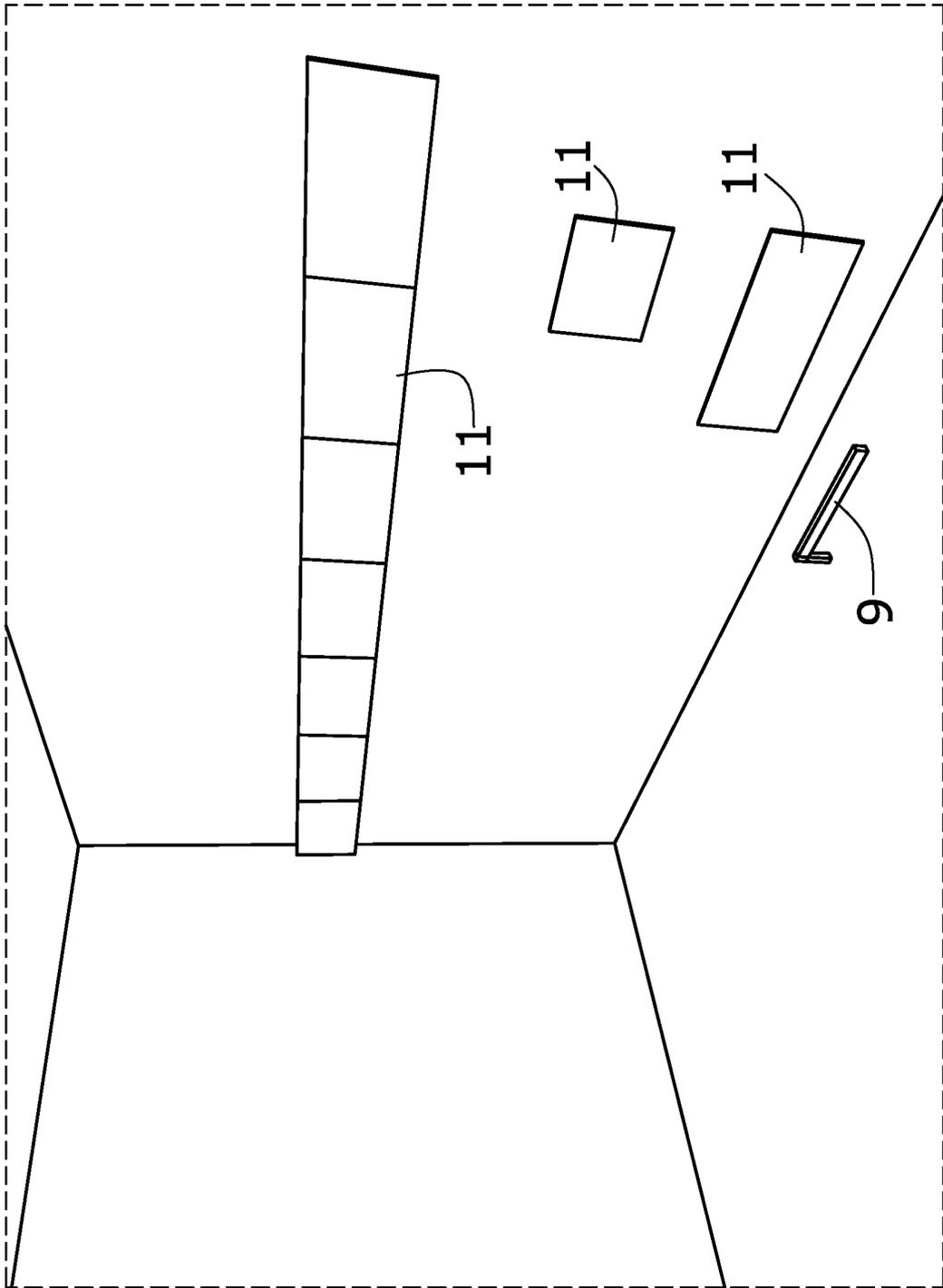


FIG.7